

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que es deber del Estado promover el ejercicio profesional y la labor comunitaria;
- Que en la sociedad ecuatoriana han surgido múltiples ciudadanas que han decollado por su ejemplar profesionalismo y, es necesario enaltecer para ejemplo y estímulo de la colectividad;
- Que las CONTADORAS, constituyen uno de los valores de nuestra sociedad que se han empeñado en la lucha por el desarrollo de la comunidad, obteniendo logros que han quedado grabados en la historia;
- Que por su labor comunitaria, ha sido reconocido entre las destacadas personalidades de la Provincia;
- Que es deber del Congreso Nacional, reconocer y exaltar a los valores que enorgullecen a la sociedad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A


Reconocer la acrisolada trayectoria profesional de la señora contadora LISTA ADJUNTA y unirse jubilosamente a la celebración de sus 32 años como afiliado al COLEGIO DE CONTADORES DEL GUAYAS.

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación fecunda en el ejercicio profesional y en la altruista lucha por los problemas de la sociedad ecuatoriana.

Delegar al señor Doctor Franklin Moreno Quezada, Legislador por la provincia del Guayas para que, a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a tan distinguida profesional.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
Presidente del Congreso Nacional (E)



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

Quito, 6 de noviembre de 1997
Oficio No. 015-HFMQ-97

Señor Doctor
Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL
Presente



SECRETARIA
RECEPCION DE
DOCUMENTACION
HORA

06 NOV 1997

[Firma]

FIRMA

Nº TRAMITE

De mis consideraciones:

A través de la presente solicito a Usted, se digne ordenar a quien corresponda la entrega de una condecoración para el Pabellón del Colegio de Contadores del Guayas, así como la elaboración de los respectivos acuerdos a favor de las siguientes personas cuya nómina me permito adjuntar, así como también el borrador del acuerdo, por motivo de celebrarse el día 13 de noviembre, el día del Contador Ecuatoriano.

Por la atención que se digne dar a la presente, me es grato suscribirme, reiterándole mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

[Firma]
H. FRANKLIN MORENO QUEZADA
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS

[Firma]
K. Zaldívar
por acuerdos
Mampues B
Soto Aguilar

[Firma]

[Firma]

SECRETARÍA
ZAPATA ACUERDO

Guayaquil, Octubre 21 de 1997

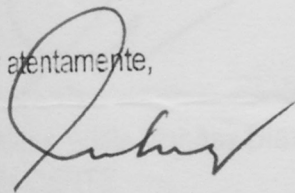
Señor Doctor
Heinz Moeller Freire, Presidente
H. CONGRESO NACIONAL
Quito.

De nuestras consideraciones:

Cordial saludo del Directorio del Colegio de Contadores del Guayas y en mi nombre, el próximo 13 de Noviembre se celebra el día del Contador Ecuatoriano, por tal motivo solicitamos se digne solicitar al H. Congreso Nacional se conceda condecorar al Pabellón del Colegio de Contadores del Guayas por cumplir 32 años de vida Institucional.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle nuestras consideraciones.

Muy atentamente,



CPA. Ing. Eddie Vizhñay Díaz
PRESIDENTE

EVD/rpb.

*Banderas
y Acuerdos*

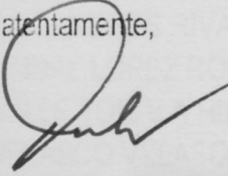
Guayaquil, Octubre 21 de 1997

Señor Doctor
Heinz Moeller Freire, Presidente
H. CONGRESO NACIONAL
Quito.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo del Directorio del Colegio de Contadores del Guayas y en mi nombre, el próximo 13 de Noviembre se celebra el día del Contador Ecuatoriano, por tal motivo le solicitamos digne solicitar al H. Congreso Nacional se conceda mención honorífica a todo los Contadores que cumplan 25 y 32 años de ejercicio profesional.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle nuestras consideraciones.

Muy atentamente,


CPA. Ing. Eddie Vizhñay Díaz
PRESIDENTE

Nota: Adjunto Listado de los Contadores que cumplen 25 y 32 años de afiliación

EVD/rpb.

De: Colegio de Contadores del Guayas

Asuntos: Afiliados que cumplen 25 y 32 años de afiliación al C.C.C

Fecha: Octubre 21 de 1996

AFILIADOS QUE CUMPLEN 32 AÑOS

- 1 BARAHONA LASTRE ANGEL ALBERTO
- 2 BORDES CABRERA PEDRO ELOY
- 3 CARRION CASTILLO RAUL NICOLAS
- 4 CASTRO VILLALVA MARLENE TERESA
- 5 ESPINOZA ARBOLEDA JULIO
- 6 HERRERA JURADO FRANCISCO
- 7 LUDENA RUBIN VICTOR
- 8 MARTINEZ RAMIREZ JHONY ROBERTO
- 9 MATEO FREIRE GREGORIO
- 10 MENDOZA HERRERA MARIA ELENERIA
- 11 MIRANDA GIRON ADALBERTO
- 12 NOVILLO TORRES VICENTE
- 13 ORTIZ BORBOR GEORGINA TEOLINDA
- 14 PESANTES ARREAGA MIGUEL ANGEL
- 15 PINO PALACIOS MARCOS
- 16 RUGEL MORA ESTHER MELIDA
- 17 SAN ANDRES RIVADENEIRA CARLOS
- 18 VAIDAL LOPEZ ROSA AMADA
- 19 VALLE TOMALA HILDA GRACIELA
- 20 VELASCO VELASQUEZ EDUARDO ANTONIO
- 21 VIZÑAY DIAZ EDDIE JHONNY

AFILIADOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS

- 1 ARIAS ALVAREZ GLADYS MERCEDES
- 2 ARROBA CASTRO GENICE
- 3 BALON ORRALA AGUSTIN
- 4 BOWEN PEZO WALTER EDISON
- 5 CASTAÑEDA CARVAJAL WALTER
- 6 DEL PEZO VERA JOSE
- 7 GALECIO FOYAIN MARCOS
- 8 GARCIA ALVAREZ CESAR EFRAIN
- 9 GUERRERO FLORES ALFREDO NICOLAS
- 10 LOPEZ OLVERA MANUEL ISIDRO
- 11 MORENO CASTILLO WALTER OLIVER
- 12 MUÑOZ RIOFRIO VICTOR MIGUEL
- 13 NARANJO PALMA MERCEDES CELINA
- 14 PEREZ PEREZ MARCOS ADOLFO
- 15 PLAZA VILLAVICENCIO SERGIO VICENTE
- 16 PROAÑO PEÑAFIEL ALBERTO GERMAN
- 17 QUEZADA AMORES ELVIRA IVONNE
- 18 SERRANO ALARCON JORGE
- 19 SUAREZ MENOSCAL JUANA MARIA
- 20 VALENCIA ESPARZA JUANA DEL CARMEN



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE, es deber del Estado promover el ejercicio profesional, y labor comunitaria,

QUE, en la sociedad ecuatoriana han surgido múltiples ciudadanos que han decollado por su ejemplar profesionalismo, y es necesario enaltecer para ejemplo y estímulo de la colectividad;

QUE, el señor, constituye uno de los valores de nuestra sociedad que se ha empeñado en la lucha por el desarrollo de la comunidad obteniendo logros que han quedado grabados en la historia,

QUE, por su labor comunitaria, y aporte de su trabajo, tanto en empresas públicas como privadas que han engrandecido a la Patria.

QUE, es deber del Congreso Nacional reconocer y exaltar a los valores que enorgullecen a la sociedad;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales

ACUERDA

Reconocer el trabajo profesional del señor
y unirse jubilosamente a la celebración de sus **BODAS DE PLATA PROFESIONALES**

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación profunda en el ejercicio profesional y en la altruista solución a los problemas de la sociedad ecuatoriana.

Entregar copia autógrafa del presente acuerdo en la sesión solemne correspondiente y delegar al Diputado Franklin Moreno Quezada para que a nombre del Congreso Nacional realice dicha entrega.

Dado y firmado en la ciudad de Quito,